

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN JUNTOS POR LA VIDA DE LA COM. VALENCIANA

EJERCICIO: 2024

Doña LARISA MIKHAILOVA ZUIEVA, en su calidad de Secretaria del Patronato de la Fundación JUNTOS POR LA VIDA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Cultura con el número 482-V,

CERTIFICO:

1º) Que con fecha 30/06/2025, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes Patronos:

1. DOÑA LARISA MYKHAILOVA ZUIEVA
2. DOÑA MARIA ADELISA MARTINEZ COSTA
3. DOÑA CLARA MARIA ARNAL MIFSUF
4. DON JESÚS RODRIGUEZ MARIN
5. DOÑA FRANCISCA PAES PONS
6. DON JOSE RAMÓN JUANIZ MAYA
7. DON JOSÉ LUIS REY PORTOLES
8. DOÑA MARIA LLANOS GARCIA MERIÑAN
9. DOÑA MARIA EUGENIA RAMBLA GOMEZ
10. DOÑA ALEGRÍA MONTORO PASTOR

2º) Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2024, cerrado el 31/12/2024, según consta en el acta.

3º) Igualmente se adoptó el acuerdo de destinar en el ejercicio a los fines fundacionales, recursos en forma de gasto e inversiones directamente asociadas a las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, por importe de 296.693,16€, equivalente al 100% de la base de destino de rentas, obtenida en la forma determinada en el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de diciembre

4º) Que igualmente se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del excedente en la forma establecida en la nota 3 de la memoria según se dispone en los modelos de cuentas anuales, aprobados en las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre), y de conformidad con los criterios que se establecen en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, desarrollado por el artículo

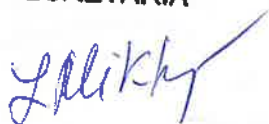
32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.

5º) Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación, formando un solo documento que firman los Patronos, según consta en la hoja número 41, y compuesto de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Inventario de Elementos Patrimoniales, Memoria General (incluyendo Cuadros de Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios; facultativamente el Cuadro de Financiación; y grado de cumplimiento del Plan de Actuación o Liquidación del Presupuesto, en su caso) y Memoria de las actividades fundacionales.

6º) Que la Fundación puede formular las cuentas de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a auditoria de conformidad con el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Y para que así conste, expido la presente en Valencia, a 30 de Junio de 2025.

LA SECRETARIA



Vº Bº

LA PRESIDENTA



Balance de situación

Empresa: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA CV

ACTIVO

A) ACTIVO NO CORRIENTE

I. Inmovilizado Intangible

II. Bienes del Patrimonio Histórico

III. Inmovilizado Material

IV. Inversiones inmobiliarias

V. Inversiones empr. y entid.grupo y asoc.L/P

VI. Inversiones financieras a L/P

VII. Activos por impuesto diferido

B) ACTIVO CORRIENTE

I. Existencias

II. Usuarios y otros deudores activ.propia

III. Deudores ciales y otras cuentas a cobrar

IV. Fundadores/asociados por desemb.exigidos

V. Invers. empresas grupo y asociadas a C/P

VI. Inversiones financieras a C/P

VII. Periodificaciones a C/P

VIII.Efect. y otros activos liq.equivalentes

TOTAL ACTIVO (A + B)

De Apertura a Cierre Ejer.
Acumulados 2024 (Euro)

50.557,89

44.257,89

6.300,00

254.200,28

33.729,49

3.002,65

217.488,14

304.758,17

De Apertura a Cierre Ejer.
Acumulados 2023 (Euro)

59.201,37

52.901,37

6.300,00

180.064,75

5.106,73

174.958,02

239.266,12

Balance de situación

Empresa: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA CV

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

A) PATRIMONIO NETO

A-1) Fondos propios

I. Dotación fundacional

1. Dotación fundacional

2. Dot.fundec.no exigible/Fondo soc.no exig.

II. Reservas

III. Excedentes de ejercicios anteriores

IV. Excedente del ejercicio

1. Cuenta Pérd. y Ganancias (129)

2. Ingresos/Gastos pendientes cierre

A-2) Subvenc., donaciones y legados recibidos

B) PASIVO NO CORRIENTE

I. Provisiones a L/P

II. Deudas a L/P

1. Deudas con entidades de crédito

2. Acreedores por arrendamiento financiero

3. Otras deudas a L/P

III. Deudas empresas grupo y asociadas a L/P

IV. Pasivos por impuesto diferido

V. Periodificaciones a L/P

C) PASIVO CORRIENTE

I. Provisiones a C/P

II. Deudas a C/P

1. Deudas con entidades de crédito

2. Acreedores por arrendamiento financiero

3. Otras deudas a C/P

III. Deudas empresas grupo y asociadas a C/P

IV. Beneficiarios-Acreedores

V. Acreedores ctales. y otras ctas. a pagar

1. Proveedores

2. Otros acreedores

VI. Periodificaciones a C/P

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)

De Apertura a Cierre Ejer.
Acumulados 2024 (Euro)

294.739,19

294.739,19

30.000,00

30.000,00

207.732,38

57.006,81

57.006,81

10.018,98

7.494,52

7.494,52

2.524,46

2.524,46

304.758,17

De Apertura a Cierre Ejer.
Acumulados 2023 (Euro)

237.732,38

237.732,38

30.000,00

30.000,00

365.740,49

-158.008,11

-158.008,11

1.533,74

7.494,52

7.494,52

-5.960,78

-5.960,78

239.266,12

LMikh

Cuenta de explotación

Empresa: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA CV

De Apertura a Diciembre
Acumulados 2024 (Euro)

De Apertura a Diciembre
Acumulados 2023 (Euro)

CUENTA DE RESULTADOS

A) Excedente del ejercicio		
1. Ingresos de la actividad propia	303.534,88	208.798,01
a) Cuotas de asociados y afiliados		
b) Aportaciones de usuarios	204.621,00	130.693,04
c) Ing. promociones, patrocinadores y colabo.	34.523,00	12.902,13
d) Subv., donac. y legados imput. excedente eje	64.390,88	65.202,84
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
2. Vtas y otros Ing. ordinarios actividad merc	50.108,89	29.572,05
3. Gastos por ayudas y otros	-62.225,88	-142.250,34
a) Ayudas monetarias	-12.594,59	-88.864,13
b) Ayudas no monetarias		-17.166,33
c) Gastos por colaboraciones y del órgano	-49.631,29	-36.219,88
d) Reintegro de subvenciones, donac. y legados		
4. Variac. existenc. prod. termin. y en curso fab		
5. Trab. realiz. por la entidad para su activo		
6. Aprovisionamientos	-2.862,98	-3.817,21
7. Otros ingresos de la actividad		
a) Ingresos accesorios y gestión corriente		
b) Subv., dona. y legados exp. at. mercantil		
8. Gastos de personal	-86.722,62	-110.607,29
9. Otros gastos de la actividad	-155.680,39	-130.119,52
10. Amortización del inmovilizado	-9.201,29	-9.191,85
11. Subv., donac. y leg. cap. trasp. al exc. ejerc.		
a) Afectos a la actividad propia		
b) Afectos a la actividad mercantil		
12. Exceso de provisiones		
13. Deterioro y rdo por enajen. del inmov.		
14. Dif. negativas en combinaciones de negocio		
15. Otros resultados	56,20	-391,96
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1 al 15)	57.006,81	-158.008,11
16. Ingresos financieros		
17. Gastos financieros		
18. Variac. valor razonable en instrum. financ.		
19. Diferencias de cambio		
20. Deterioro y rdo por enajen. de instrum. fin.		
A.2) EXCEDENTE OPERACIONES FINAN. (16 al 20)		
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	57.006,81	-158.008,11
21. Impuestos sobre beneficios		
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+21)	57.006,81	-158.008,11
B) Ingresos y gastos imputados al patrim. neto		
1. Subvenciones recibidas		
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
B.1) Variación PN ingresos y gastos (1..4)		
C) Reclasificaciones al excedente ejercicio		
1. Subvenciones recibidas		
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
C.1) Variaciones PN reclasificaciones (1..4)		
D) Variaciones de PN por ingreso y gastos imputados directamente al PN (B.1+C.1)		
E) Ajustes por cambios de criterio		
F) Ajustes por errores		
G) Variaciones en dot. fundacional o fondo soc		
H) Otras variaciones		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización		

Cuenta de explotación

Empresa: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA CV

De Apertura a Diciembre
Acumulados 2024 (Euro)

De Apertura a Diciembre
Acumulados 2023 (Euro)

2. Otras variaciones

**I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO
NETO EN EL EJERCICIO (A.I+D+E+F+G+H)**

57.006,81

-158.008,11

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F.: G97958185

Ejercicio: 2024

1. Actividad de la empresa

Los datos de la fundación objeto de dicha memoria son:

NIF: G97958185
Razón social: FUNDACIÓN JUNTOS POR LA VIDA DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA
Domicilio: CL BUENOS AIRES, 11
Código Postal: 46010
Municipio: VALENCIA
Provincia: VALENCIA

En cuanto a los fines y actividades de la entidad, éstos consisten en:

- la protección de la infancia y la adolescencia, sobre todo en situación de riesgo de exclusión social, prioritariamente en Ucrania u otros países en vías de desarrollo, mejorando su calidad de vida y su entorno familiar, económico y social mediante proyectos de acogimiento familiar y desarrollo y cooperación internacional, actividades culturales de integración y campañas de sensibilización y acción social.
- promoción del voluntariado familiar y del acogimiento como fórmula de acción humanitaria.
- Sensibilizar a la sociedad en general sobre la situación de vulnerabilidad de la infancia, la adolescencia y otros segmentos de la población en peligro de exclusión por circunstancias económicas y sociales, mediante campañas de sensibilización, fomentando una actitud crítica que lleve a la acción.

Asimismo, la fundación tiene carácter permanente y su duración es indefinida y se regirá por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre.

2. Bases de presentación

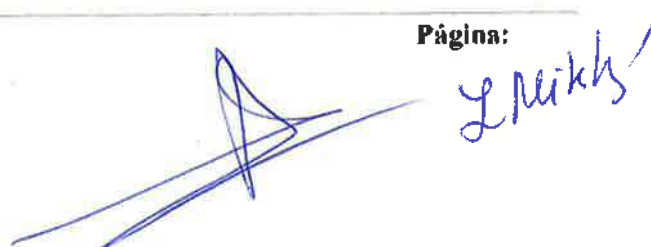
a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General Contable específico para fundaciones recogido en el RD 1491/2011, de 24 de octubre, el cual se aplica en todo aquello que no oponga al Nuevo Plan General de Contabilidad de Medianas y Pequeñas Empresas, aprobado por el RD 1515/2007 de 16 de Noviembre. El objeto es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

Por cumplir las condiciones establecidas en el Real Decreto mencionado en el párrafo anterior, las cuentas anuales se presentan en su formato abreviado.

Fecha: 30-06-2025

Página:



MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V. Ejercicio: 2024
C.I.F. : G97958185

b) Principios contables

La aplicación de los principios contables obligatorios establecidos en el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, prudencia, empresa en funcionamiento, registro, precio de adquisición, devengo, correlación de ingresos y gastos, no compensación, uniformidad y de importancia relativa, ha resultado suficiente para la tenencia de la contabilidad y la presentación de las Cuentas Anuales de la Fundación.

c) Comparación de la información

Según la Disposición transitoria tercera del Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre, y a los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio que se inicia a partir de la entrada en vigor del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas se considerarán cuentas anuales iniciales, por lo que no se reflejarán cifras comparativas en las referidas cuentas.

Sin perjuicio de lo anterior, dentro de la presente memoria se incluyen como anexo el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior.

d) Agrupación de partidas

Las posibles agrupaciones de partidas realizadas se desglosan más adelante dentro de la presente memoria, en el supuesto de no especificarse desglose será indicativo de que no se ha efectuado ninguna agrupación de partidas.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales que estén recogidos en dos o más partidas del balance, salvo la excepción de la obligatoria distinción entre el corto y largo plazo.

f) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

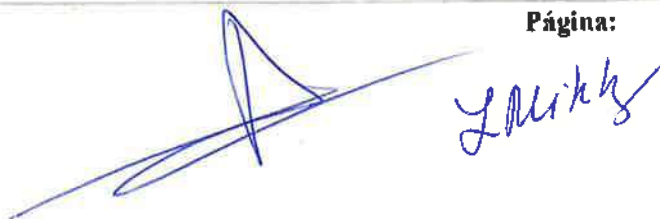
La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, gastos, ingresos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- vida útil de los activos materiales.

Fecha: 30-06-2025

Página:



MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V. Ejercicio: 2024
C.I.F. : G97958185

3. Excedente del ejercicio

Propuesta de distribución del excedente, según reunión del Patronato, de acuerdo con el siguiente esquema:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>	<u>Distribución</u>	<u>Importe</u>
Excedente del ejercicio	57.006,81	Fondo social	
Remanente		Reservas especiales	
Reservas Voluntarias		Reservas voluntarias	
Otras reservas		Remanente	57.006,81€
		A compensación	
		exceden. Negativas ej.	
		anteriores	
Total	57.006,81€	Total	57.006,81€

En el ejercicio 2023, la fundación ha tenido un excedente positivo de 57.006,81€ euros.

La propuesta de distribución cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la sociedad y en la normativa legal vigente.

4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible:

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Fecha: 30-06-2025

Página:



Y. Nikh

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V. Ejercicio: 2024
C.I.F. : G97958185

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable.

En los balances de la empresa no han existido inmovilizados intangibles en el presente ejercicio.

4.2 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No existen Bienes integrantes del Patrimonio Histórico en el presente ejercicio.

4.3 Inmovilizado material

Los inmovilizados materiales se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

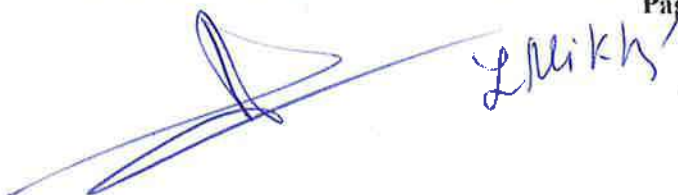
Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se reconoce como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe

Fecha: 30-06-2025

Página:



MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V. Ejercicio: 2024
C.I.F. : G97958185

equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se ha registrado con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el pasado ejercicio 2015 se ha efectuado el cambio de las antiguas tablas de amortización a las nuevas, en función de los nuevos porcentajes máximos, según los criterios establecidos en la nueva normativa. Esta adaptación dependerá del método de amortización adoptado con anterioridad y del tipo de elemento amortizado. En este caso, siempre se ha optado por la amortización lineal según tablas aprobadas, de manera que se pueden dar tres situaciones:

- Que el nuevo porcentaje máximo no modifique el que se estaba aplicando, que no haya variación, en cuyo caso, se sigue amortizando en las mismas condiciones
- Que el nuevo porcentaje máximo incremente el que se estaba aplicando, ante lo cual podemos optar por mantener el coeficiente anterior, ya que estará dentro de la nueva banda de amortización, o bien adoptar el nuevo, acortando el período de amortización
- Que el nuevo porcentaje máximo disminuya el que se estaba aplicando, ante lo cual podemos optar por mantener el coeficiente anterior, lo cual exigirá probar que la amortización es efectiva, o bien, adoptar el nuevo, alargando la vida útil del bien, que es por la que optamos.

4.4 Inversiones inmobiliarias

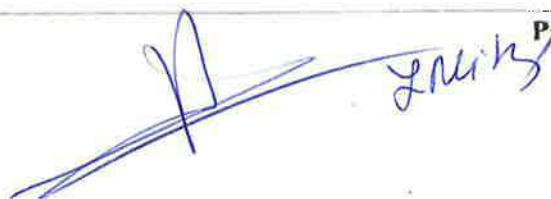
Los terrenos y construcciones se califican como inversiones inmobiliarias según se posean para la obtención de rentas y plusvalías, y no para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, fines administrativos o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las inversiones inmobiliarias se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos de las inversiones inmobiliarias, sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Fecha: 30-06-2025

Página:



MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V. Ejercicio: 2024
C.I.F. : G97958185

También se incluye como parte del valor de las inversiones inmobiliarias materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellas inversiones inmobiliarias que necesitan un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de las inversiones inmobiliarias y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento inversión inmobiliaria cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se reconoce como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes que forman parte de las inversiones inmobiliarias, se incorporan al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe de las inversiones inmobiliarias, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se registra como un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material, inversión inmobiliaria o del inmovilizado intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En los balances de la empresa, no han existido inversiones inmobiliarias en el presente ejercicio.

4.5 Permutas

No existen créditos de esta naturaleza en el presente ejercicio.

Fecha: 30-06-2025

Página:



MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V. Ejercicio: 2024
C.I.F. : G97958185

4.4. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

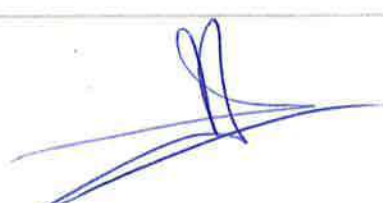
- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

En relación a estas partidas indicamos que a fecha de cierre del ejercicio no hay partidas pendientes de cobro a los usuarios, ni se deben efectuar por tanto correcciones valorativas.

- b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

Fecha: 30-06-2025

Página:



MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V. Ejercicio: 2024
C.I.F. : G97958185

4.7 Activos financieros y pasivos financieros

- a) Se consideran como financieros aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se incluyen los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado: esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Los activos financieros incluidos en esta categoría valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

- Activos financieros mantenidos para negociar: se incluyen en este apartado, a los activos financieros que se originan o se adquieren con el propósito de venderlos a corto plazo, o a los activos financieros que forman parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se incluyen los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se valoran por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

- Activos financieros a coste: En esta categoría, se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como otros instrumentos de patrimonio no incluidos en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar". Estos activos financieros se valoran inicialmente al coste, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

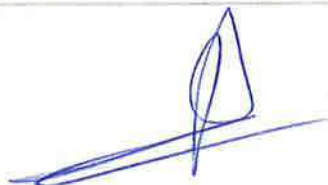
Se clasifican como financieros aquellos pasivos que suponen para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado: Se incluyen como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se valoran inicialmente por su

Fecha: 30-06-2025

Página:



MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2024

coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

- Pasivos financieros mantenidos para negociar: Se incluyen en este apartado a los instrumentos financieros derivados, siempre que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

b) Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro son distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

- Activos financieros a coste amortizado: Al menos al cierre del ejercicio, se debe comprobar la existencia de alguna evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado una reducción en los flujos de efectivo estimados futuros. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman van a generar. En su caso, se sustituye el valor actual de los flujos de efectivo por el valor de cotización del activo, siempre que este sea suficientemente fiable. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros mantenidos para negociar: Posteriormente a su valoración inicial, este tipo de activos, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se puedan producir en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

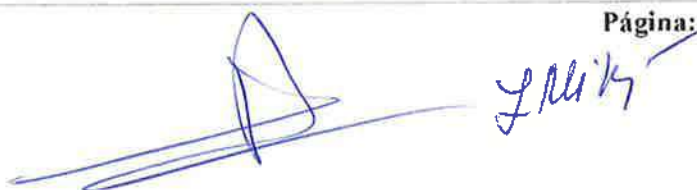
- Activos financieros a coste: Al menos al cierre del ejercicio, se debe comprobar la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor en libros de alguna inversión no sea recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se registran como un gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c) La empresa debe dar de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando finalicen o se cedan los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se desprenda de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no procede dar de baja el activo financiero, se registra adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los debe dar de baja cuando la obligación se extingue. También debe dar de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tienen lugar.

Fecha: 30-06-2025

Página:



MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V. Ejercicio: 2024
C.I.F. : G97958185

d) Se incluyen en la categoría de Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, las inversiones que cumplen con los requisitos establecidos en la norma 11ª de la elaboración de las cuentas anuales. Este tipo de inversiones se registran inicialmente a valor de coste y posteriormente también por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, se deben efectuar las correcciones valorativas necesarias, siempre que haya existido la evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

e) Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

4.8 Existencias

Por la propia naturaleza de los fines y actividades de la fundación, no hay existencias en la sociedad. La cifra que figura en el balance en esta partida corresponden a anticipos a proveedores.

4.9 Transacciones en moneda extranjera

La valoración inicial de las transacciones en moneda extranjera se efectúa mediante la aplicación al importe en moneda extranjera del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata entre ambas monedas en la fecha de la transacción. Se utiliza un tipo de cambio medio del período (como máximo mensual), para todas las transacciones que han tenido lugar durante ese intervalo.

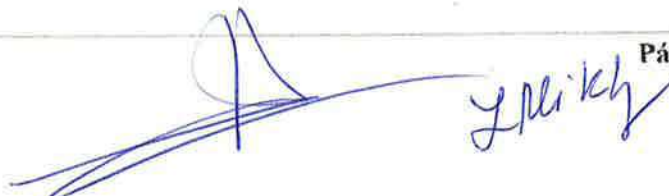
Para la valoración posterior de las transacciones en moneda extranjera, se distingue dos categorías principales:

Partidas monetarias: Al cierre del ejercicio, se valoran aplicando el tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que han surjan.

Partidas no monetarias valoradas a coste histórico: Se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Cuando un activo denominado en moneda extranjera se amortiza, las dotaciones a la amortización se calculan sobre el importe en moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en que fue registrado inicialmente. La valoración así obtenida en ningún caso excede del importe recuperable en cada cierre posterior.

Fecha: 30-06-2025

Página:



MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V. Ejercicio: 2024
C.I.F. : G97958185

Partidas no monetarias valoradas a valor razonable: Se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, registrándose en el resultado del ejercicio cualquier diferencia de cambio incluida en las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración.

Durante el presente ejercicio no se han producido operaciones en moneda extranjera.

4.10 Impuestos sobre beneficios

Una vez determinado el beneficio antes de impuestos, se efectúan los ajustes, tanto temporales como permanentes, para convertir el resultado contable en resultado fiscal. A continuación se aplican las Deducciones y Bonificaciones a que la empresa tenga derecho.

En este ejercicio, la fundación ha ejercido actividades económicas no exentas, que han supuesto el 1,99% del total de sus ingresos. De esta manera, la fundación no ha tributado al 10% por la diferencia entre esos ingresos y los gastos, tanto los directos de las citadas actividades como de los indirectos en proporción, ya que la actividades económicas no exentas no han superado el 20% del total de los ingresos y se ha considerado como actividades accesorias.

4.11 Ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad. Los gastos se reconocen como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía también se pueda valorar o estimar con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción se puede estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se contabilizan los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se puede valorar con fiabilidad, siempre que la empresa reciba beneficios o rendimientos de la transacción y esta transacción pueda ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y, finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que queden por incurrir se puedan valorar con fiabilidad.

Los ingresos de la sociedad provienen fundamentalmente de las cuotas aportados por los usuarios y afiliados a la fundación, así como de donaciones. Y este ejercicio 2021, ha iniciado actividades económicas consistentes en la venta, por una parte, de ropa usada donada, y por otra parte, de ropa y accesorios confeccionados por los voluntarios y usuarios, así como impartición de cursos de costura.

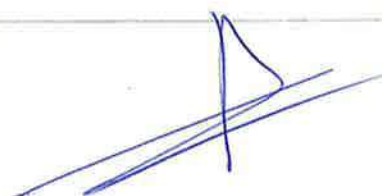
4.12 Provisiones y contingencias

La empresa reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones vienen determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible de importe necesario para cancelar o transferir a un

Fecha: 30-06-2025

Página:



MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V. Ejercicio: 2024
C.I.F. : G97958185

tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. En los casos de provisiones con vencimiento igual o inferior al año no se efectúa ningún tipo de descuento.

La sociedad no ha dotado provisión de ningún tipo.

4.13 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

Asimismo, en las fundaciones se debe hacer distinción también entre aquellas subvenciones, donaciones o legados afectos a la propia actividad de la fundación y entre aquellos afectos a la posible o posibles actividad mercantil.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se distinguen los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- cuando se conceden para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficit de explotación se imputan como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros.
- cuando se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos.
- cuando se conceden para adquirir activos o cancelar pasivos se imputan como ingresos del ejercicio en la medida en que se produce la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada.
- finalmente, cuando se reciben importes monetarios sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.

Durante el presente ejercicio, la sociedad ha recibido las siguientes subvenciones:

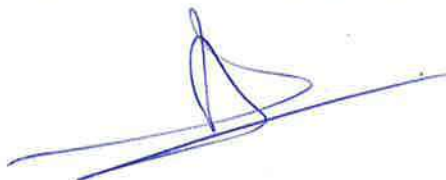
- 37.237,95€ procedente del Ayuntamiento de Alicante
- 2.009,99€ procedente de la Diputación de Valencia
- 6.662,94€ procedente de la Generalitat Valenciana
- 3.200,00€ procedente del Ayuntamiento de Vinalopó
- 4.280,00€ procedente de la Fundación Municipal de Cultura
- 2.000,00€ procedente del Ayuntamiento de Benidorm
- 7.000,00€ procedente del Ayuntamiento de Boadilla del Monte
- 2.000,00€ procedente del Instituto Valenciano de Cultura

4.14 Negocios conjuntos

La empresa considera como negocio conjunto a una actividad económica controlada conjuntamente por dos o más personas físicas o jurídicas; incluyendo negocios conjuntos que no se manifiesten a través de la constitución de una empresa ni de un establecimiento permanente como son las uniones temporales de empresas y las comunidades de bienes.

Fecha: 30-06-2025

Página: 1



MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V. Ejercicio: 2024
C.I.F. : G97958185

En los casos detallados en el párrafo anterior, se registran los activos en el balance en la parte proporcional que le corresponda, en función del porcentaje de participación en los activos controlados conjuntamente y en los pasivos incurridos conjuntamente, así como los activos afectos a la explotación conjunta que esté bajo su control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto. Asimismo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que corresponda de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto.

Durante el presente ejercicio, la sociedad no controla conjuntamente con ninguna otra sociedad o persona física actividad económica alguna.

4.15 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las mismas, se contabilizan de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación difiera del valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

Durante el presente ejercicio, la sociedad no ha realizado transacciones de esta naturaleza.

Fecha: 30-06-2025

Página:

Z. Mikha

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V. Ejercicio: 2024
C.I.F. : G97958185

5.-Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

5.1 Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Los movimientos durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, se resumen en la siguiente tabla:

Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
		1	2	3
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL			77.620,44	
(+) Entradas			557,91	
(-) Salidas				
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL			78.178,25	
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL			24.719,10	
(+) Dotación a la amortización del ejercicio			9.201,29	
(-) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos				
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL			33.920,39	
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos				
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL				

La sociedad no posee Inmovilizados intangibles ni inversiones inmobiliarias.

No existe ningún epígrafe significativo, ni por su naturaleza, ni por su importe, y por tanto, no se adjunta información adicional.

6. Bienes del Patrimonio Histórico

Análisis de movimientos durante el ejercicio de las partidas de los Bienes del Patrimonio Histórico, según balance abreviado, y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones, indicando:

- Saldo inicial
- Entradas
- Salidas
- Saldo final

Cta.	Descripción	Saldo Inicial	Entradas Cargos	Salidas Abonos	Saldo final

Fecha: 30-06-2025

Página:

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2024

7. Usuarios y otros deudores

El movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

	Usuarios	Patrocin.	Afiliados	Otros deudores	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos	52.418,33	0,00	0,00	0,00	52.418,33
(-) Salidas, bajas o reducciones	-52.418,33	0,00	0,00	0,00	-52.418,33
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Entradas	164.535,75	0,00	0,00	0,00	164.535,75
(-) Salidas, bajas o reducciones	-164.535,75	0,00	0,00	0,00	-164.535,75
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024					
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo					
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro					
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos					
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2024					
G) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020					
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo					
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro					
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos					
H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020					
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2024	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

8. Activos financieros

8.1 Los movimientos de cada una de las categorías de activos financieros

Los movimientos durante el ejercicio de cada una de las categorías de activos financieros, según las normas de registro y valoración descritas en el apartado 4.5 de esta memoria (con la excepción de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas), se resumen en la siguiente tabla:

- a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Fecha: 30-06-2025

Página:

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V. Ejercicio: 2024
C.I.F. : G97958185

		CLASES			
		Ejercicio Actual			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativ os de deuda	Créditos, Imposiciones y otros	TOTAL
		1	2	3	4
CATEGORIAS	Activos financieros mantenidos para negociar				
	Activos financieros a coste amortizado			6.300,00	6.300,00
	Activos financieros a coste				
	TOTAL			6.300,00	6.300,00

b) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

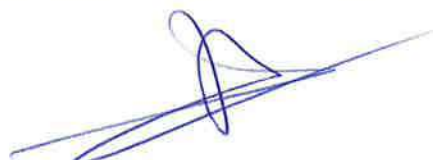
		CLASES			
		Ejercicio Actual			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativ os de deuda	Créditos, derivados, fianzas y otros	TOTAL
		1	2	3	4
CATEGORIAS	Activos financieros mantenidos para negociar				
	Activos financieros a coste amortizado			36.732,14	36.732,14
	Activos financieros a coste				
	TOTAL			36.732,14	36.732,14

En la siguiente tabla, se detallan los movimientos de las cuentas correctoras por deterioro y aplicación del valor razonable para cada clase de activos financieros:

Dado que la empresa no posee activos de esta naturaleza, ni siquiera en el ejercicio anterior, no existen movimientos de las cuentas correctoras por deterioro.

Fecha: 30-06-2025

Página:




MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V. Ejercicio: 2024
C.I.F. : G97958185

	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
	1	2	3	4	5	6
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio anterior						
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras valoraciones (combinaciones de negocio, etc.)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio anterior						
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras valoraciones (combinaciones de negocio, etc.)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio actual						

8.2 Activos financieros valorados a valor razonable

En el valor razonable de los activos financieros mostrados en los apartados siguientes, en líneas generales, se toma como referencia los precios cotizados en mercados activos.

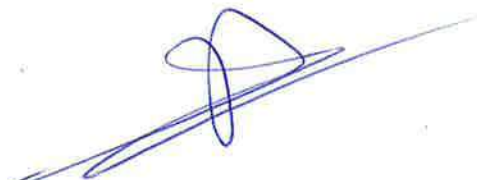
	Categorías de activos financieros valorados a valor razonable			
	Activos a v. razonable con cambios en p. y g.	Activos mantenidos para negociar	Activos disponibles para la venta	TOTAL
	1	2	3	4
Valor razonable al inicio del ejercicio anterior				
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio anterior				
Valor razonable al final del ejercicio anterior				
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio actual				
Valor razonable al final del ejercicio actual				

8.3 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La compañía no pertenece a un grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, asimismo, durante el ejercicio, la empresa no ha adquirido fracciones de capital ni porcentajes de derechos de votos sobre ninguna sociedad que implique la calificación de dicha sociedad como dependiente.

Fecha: 30-06-2025

Página:



Handwritten signature in blue ink

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V. Ejercicio: 2024
C.I.F. : G97958185

9. Pasivos financieros

9.1 Movimientos de cada una de las categorías de pasivos financieros.

Los movimientos durante el ejercicio de cada una de las categorías de pasivos financieros, según las normas de registro y valoración descritas en el apartado 4.6 de esta memoria, se resumen en la siguiente tabla:

a) Pasivos financieros a largo plazo

CATEGORÍAS	CLASES			
	Ejercicio Actual			
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados, fianzas y otros	TOTAL
	1	2	3	4
Pasivos financieros a coste amortizado				
Pasivos financieros mantenidos para negociar				
TOTAL				

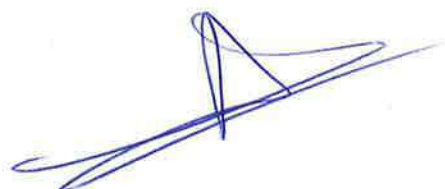
b) Pasivos financieros a corto plazo

CATEGORÍAS	CLASES			
	Ejercicio Actual			
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Débitos por operaciones comerciales y otros	TOTAL
	1	2	3	4
Pasivos financieros a coste amortizado			10.018,98	10.018,98
Pasivos financieros mantenidos para negociar				
TOTAL			10.018,98	10.018,98

9.2 El importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes, y del resto hasta su vencimiento se detallan en la siguiente tabla:

Fecha: 30-06-2025

Página:



MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2024

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio actual

	Vencimiento en años						
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por endeudamiento financiero							
Otras deudas	7.494,52						7.494,52
Deudas con emp. grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	2.524,46						2.524,46
Proveedores							
Otros acreedores							
Deuda con características especiales							
TOTAL	2.524,46						2.524,46

b) Del total de las deudas reflejadas en los balances, no existen ninguna con garantía real.

9.3 Relación préstamos pagados fuera de plazo

La fundación no tiene deudas cuya duración sea superior a cinco años ni, asimismo, deudas que tengan garantía real.

10. Entidades del grupo y asociadas

La fundación no es socio colectivo de ninguna entidad ni posee, directa o indirectamente, parte del capital de entidades que tengan o no valores admitidos a cotización en un mercado secundario organizado.

11. Situación fiscal

En este ejercicio, la fundación ha ejercido actividades económicas no exentas, que han supuesto el 14,16% del total de sus ingresos, considerándose de esta manera como actividades accesorias, ya que no superan el 20% de ese total de ingresos. De esta manera, la fundación no ha tributado al 10% por la diferencia entre esos ingresos y los gastos, tanto los directos de las citadas actividades como de los indirectos en proporción. El resto de rentas obtenidas cumplen con la normativa fiscal para considerarse como exentas.

12. Ingresos y gastos

A continuación se informa sobre el desglose de las siguientes partidas:

Fecha: 30-06-2025

Página:



MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V. Ejercicio: 2024
C.I.F. : G97958185

12.1 Ayudas monetarias: cuyo importe asciende a 12.594,59€, en ella se recogen los importes invertidos en ciertos proyectos, como lo es el relativo a Benin (África) por la construcción de una escuela, su ampliación, dispensario médico, mantenimiento, organización del coro, etc, al cual se destinaron 8.783,22€, el relativo ayudar a un proyecto de aprendizaje de español en Ucrania, colaborar con una asociación propia del país "Buenas Acciones" y el relativo a la ayuda a los refugiados de la guerra de Ucrania, al cual se destinaron 3.811,37€.

12.2 Ayudas no monetarias: no hay importes

12.3 Otros gastos de la actividad: cuyo importe asciende a 155.680,39€

- Alquiler local: 18.600,00€
- Reparación: 14.691,14€
- Servicios profesionales independientes (Asesoría): 7.592,65€
- Seguros viaje: 13.656,16€
- Comisiones bancarias: 3.253,98€
- Publicidad (redes): 3.440,61€
- Suministros (Teléfono, agua, luz) : 2.232,26€
- Material Oficina y consumibles: 6.441,11€
- Gastos Viaje (vuelos Ucrania y Benin) : 75.501,01€
- Correos : 41,03€
- Manutención, combustibles, médicos (niños y voluntarios) : 1.306,32€
- IVA no deducible : 333,08€
- Lotería : 6.474,00€
- Tasas : 1.894,84€
- Mensajería y transporte: 11,97€
- Otros Servicios: 210,23€

Como pueden observar, este año el gasto en Viajes y seguros de los mismo ha disminuido considerablemente, primero porque, nuestra labor de evacuación de personas en Ucrania se ha reducido de forma exponencial.

12.4 Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones: cuyo importe asciende a 35.523,00€, que provienen de varias fuentes: de la recaudación obtenida por la venta de lotería, así como por las recaudaciones obtenidas por los conciertos solidarios del coro de niños de Benin y algun evento de "mercadillos" que hemos podido organizar.

13. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

13.1 Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

A) Identificación

Actividad 1

Denominación de la actividad	Acogimiento de niños ucranianos en períodos concretos del año
------------------------------	---

Fecha: 30-06-2025

Página:

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2024

Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Asistencia Social
Lugar de desarrollo de la actividad	En los domicilios de la familias de acogida y en actos puntuales de la Fundación

Descripción detallada de la actividad realizada

Las actividades previstas por la entidad consisten en traer, vía aérea, a un grupo de niños/as seleccionados de entre los que son nuestro objetivo como fundación, ucranianos, para que pasen una semana (en Fallas, verano y en Navidad) con familias que eligen participar y colaborar con la Fundación. Este año, por el estallido del conflicto bélico entre Ucrania y Rusia, seguimos colaborando con la ayuda a los refugiados tanto allí mismo como aquí.

Actividad 2

Denominación de la actividad	Construcción, mantenimiento escuela/dispensario médico en Benin
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Asistencia Social
Lugar de desarrollo de la actividad	En Benin (África)

Descripción detallada de la actividad realizada

Las actividades previstas por la entidad consistieron en seguir con la construcción de una escuela iniciada en el ejercicio 2017, ampliándola y financiando sus gastos, con la intención de crear una comunidad educativa para niños sin recursos que además les preste otros servicios como son el de la alimentación y la sanidad, todo en el mismo centro educativo. Asimismo, se potencia la emancipación de la mujer y su desarrollo laboral con la enseñanza de profesiones y potenciar su empleo propio.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Actividad 1

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	3.600	3.600
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	30	30	22.500	22.500

Fecha: 30-06-2025

Página:

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V. **Ejercicio:** 2024
C.I.F. : G97958185

Actividad 2

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	3.600	3.600
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	25	30	22.500	27.000

C) Beneficiarios o usuario de la actividad

Actividad 1

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	150	No hay recuento
Personas jurídicas		

Actividad 2

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	800	900
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Actividad 1 y 2 (hay muchos gastos que no se pueden separar, en el cuadro posterior se distingue mejor)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	20.000,00	12.594,59
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por prestaciones y recursos de personas	40.000,00	40.601,24
Variación de existencias de productos terminados en curso de fabricación		
Ayudas a terceros	4.000,00	2.652,93
Gastos de personal	93.000,00	56.722,62
Otros gastos de la actividad	22.000,00	15.430,39
Amortización de bienes e inmuebles		9.791,24

Fecha: 30-06-2025

Página:

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2024

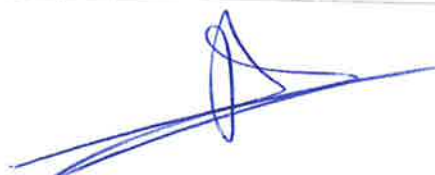
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Otros resultados		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	266.000,00	296.693,16
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	266.000,00	296.693,16

En relación a la partida "Otros gastos de la actividad", el desglose de la misma es el siguiente:

- Alquiler local: 18.600,00€
- Reparación: 14.691,14€
- Servicios profesionales independientes (Asesoría): 7.592,65€
- Seguros viaje: 13.656,16€
- Comisiones bancarias: 3.253,98€
- Publicidad (redes): 3.440,61€
- Suministros (Teléfono, agua, luz) : 2.232,26€
- Material Oficina y consumibles: 6.441,11€
- Gastos Viaje (vuelos Ucrania y Benin) : 75.501,01€
- Correos : 41.03€
- Manutención, combustibles, médicos (niños y voluntarios) : 1.306,32€
- IVA no deducible : 333,08€
- Lotería : 6.474,00€
- Tasas : 1.894,84€
- Mensajería y transporte: 11,97€
- Otros Servicios: 210,23€

Asimismo, en relación con la partida "Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno", cuyo importe asciende a 49.631,29€, en ella se recogen, tal y como indica la naturaleza de la propia cuenta contable 553.0, los gastos producidos por voluntarios y colaboradores como consecuencia de las actividades desarrolladas por la fundación, fundamentalmente los relacionados con desplazamientos, manutención, etc... Es decir, en esta partida están recogidos gastos en los que nuestros voluntarios, colaboradores, incluso miembros del patronato, han incurrido mientras desarrollaban su actividad de voluntariado, la mayoría justificados con facturas a nombre de la Fundación, que, o bien ha pagado el propio voluntario y luego se le ha resarcido o bien ha pagado directamente la Fundación. Fundamentalmente se trata de gastos en compra de comida, parking, desplazamientos, etc. que a diferencia de los gastos de la misma naturaleza recogidos en el apartado anterior ("Otros gastos de la actividad"), aquellos son los que han sido

Fecha: 30-06-2025


 Página:

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V. Ejercicio: 2024
C.I.F. : G97958185

pagados por alguna familia de acogida o padrino de forma ocasional para alguna actividad conjunta (no es lo habitual) y los recogidos en este epígrafe son los directamente ocasionados por los propios voluntarios en su tarea. Pero en ningún caso se tratan de retribuciones por prestación de servicios.

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Actividad 1

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Acogida niños ucranianos	Familias	150 familias	150 familias

Actividad 2

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Escolarizar niños en Benin	Niños	800 niños	900 niños

Fecha: 30-06-2025

Página:



MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

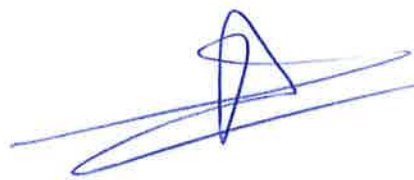
Ejercicio: 2024

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	Común o sin posibilidad de separar	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias	3.811,37	8.763,22			12.594,59		12.594,59
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	11.172,19	22.138,00			33.310,19	16.321,10	49.631,29
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						2.862,98	2.862,98
Aprovisionamientos						66.722,62	66.722,62
Gastos de personal						155.680,39	155.680,39
Otros gastos de la actividad						9.201,29	9.201,29
Amortización del inmovilizado							
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Otros resultados							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							

Fecha: 30-06-2025

Página:

 *Y. Niles*

MEMORIA ABREVIADA

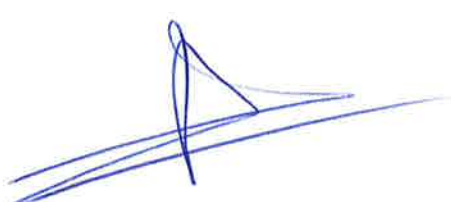
Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97988185

Ejercicio: 2024

Subtotal gastos	14.983,56	30.921,22			45.904,78	250.698,38	296.693,16
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación de deuda no comercial							
Subtotal Inversiones							
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	14.983,56	30.921,22			45.904,78	250.698,38	296.693,16

Fecha: 30-08-2025

Página:




MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2024

III. Recursos económicos totales empleados por la entidad

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	250.000,00	303.534,88
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	20.000,00	50.108,89
Subvenciones del sector público		
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos		56,20
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	270.000,00	353.699,97

B. Otros recursos económico obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras contraídas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

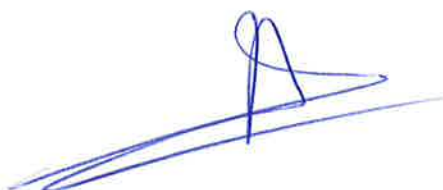
DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos	No produce contenido de bienes y servicios

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Las desviaciones que se han producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las que efectivamente se han realizado, tanto en los ingresos como en los gastos, se deben exclusivamente al efecto de la guerra entre Ucrania y Rusia. Dado que nuestro país de origen no es un país de la Unión Europea, el conflicto bélico, la situación se debe en gran medida a las sanciones económicas que se han impuesto a Rusia y a Ucrania para

Fecha: 30-06-2025

Página:




MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2024

colaborar tanto económicamente (se puede comprobar que la cifra de donaciones ha sido espectacular), como personalmente (ofreciendo casas de acogida para refugiados, materiales, alimentos, ropa, su tiempo como voluntario....), y lógicamente, nosotros nos vemos obligados a desplazarnos a la frontera de Ucrania durante mucho tiempo para coordinar nuestra ayuda sobre el terreno también.

13.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

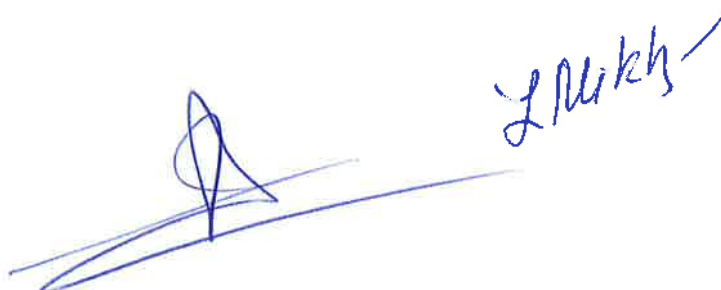
1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Fecha: 30-06-2025

Página:

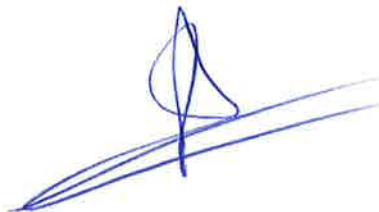


Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTE NEGATIVOS	AJUSTE POSITIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
					Importe	%		2008	2008	2010	2011	2012	2012
2008	12 893.19			12 893.19	9 025.23	70.00%	147.125,35	147.125,35					
2009	-4 170,34			-4 170,34			166.100,83		156 100,83				
2010	-25.280,10			-25 280 10			133.965,54			133 565,54			
2011	40 857,51			40 857,51	28 600,26	70,00%	118.935,51				118.935,51		
2012	-11 371,33			-11 371,33			67.011,67					67 011,67	
2013	-5 290,96			-5 290,96			76.100,49						76 100,49
2014	4 443,60			4 443,60	3 110,52	70,00%	67.956,94						
2015	4 405,40			4 405,40	3 083,78	70,00%	71.789,08						
2016	30 447,87			30 447,87	21 313,51	70,00%	65.060,02						
2017	21 440,56			21 440,56	15.008,39	70,00%	120.762,28						
2018	5 808,87			5.808,87	4 068,21	70,00%	146.326,00						
2019	-14 058,09			-14 058,09			157.585,66						
2020	8 991,16			8 991,16	6 293,81	70,00%	89.166,30						
2021	20 183,34			20 183,34	14 128,34	70,00%	98.031,35						
2022	275 147,89			275 147,89	192 603,52	70,00%	1.048.090,72						
2023	-158 008,11			158 008,11	-110 605,68		366.378,17						
2024	57 006,81			57 006,81	39 904,77		286.883,16						
TOTAL	263 447,27			263 447,27	226 532,66		3 276 700,05	147 125,35	156 100,83	133 565,54	118.935,51	67 011,67	76 100,49



APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	IMPORTE PENDIENTE
											0,00
											0,00
											0,00
											0,00
											0,00
											0,00
67.956,94											0,00
	71.789,08										0,00
		85.080,02									0,00
			120.762,26								0,00
				146.326,00							0,00
					157.586,66						0,00
						89.166,30					0,00
							98.031,35				0,00
								1.048.090,72			0,00
									396.378,17		0,00
										296.693,16	
											0,00
67.956,94	71.789,08	85.080,02	120.762,26	146.326,00	157.586,66	89.166,30	98.031,35	1.048.090,72	396.378,17	396.378,17	0,00



L. Ruiz

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2024

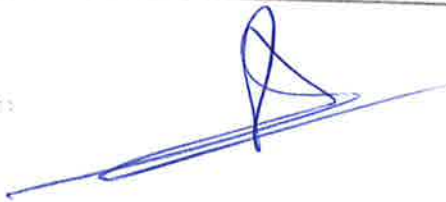
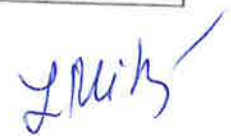
2. Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	296.693,16		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)			
2.1 Realizadas en el ejercicio			
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1+2)			

13.3 Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACION				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO	IMPORTE
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION.....				

No se han incurrido en este tipo de gastos

Fecha: 30-06-2025

Página:

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2024

14. Otra información

14.1 Número medio personas empleadas

A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores:

CATEGORÍA	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
Total empleo medio	3,36	5,96

En cuanto a los órganos de gobierno de la Fundación, durante el presente ejercicio no han existido cambios ni en su composición ni en cuanto a su remuneración, la cual no existe, son cargos sin retribución, ejercidos voluntariamente dada la naturaleza de la entidad.

15. Otros ingresos y gastos con cuantía o incidencia excepcionales

Durante el ejercicio no se han registrado otros ingresos y/o gastos con cuantía o incidencia excepcional que deba ser mencionado.

16. Compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuran en el balance

No existen compromisos financieros ni garantías ni contingencias que no figuren en el balance.

17. Hechos posteriores al cierre

A juicio del órgano de gobierno de la empresa con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo que no esté reflejado en los estados financieros.

Valencia, a 30 de junio de 2025

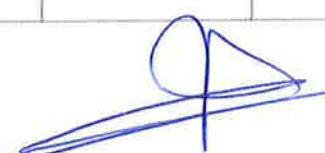

Presidenta
CLARA MARIA ARNAL MIFSUD

Fecha: 30-06-2025

Página:

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024

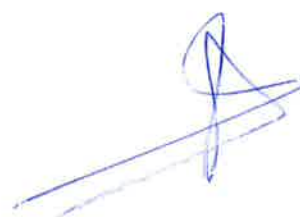
Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Variaciones en la valoración	Dotación amortiz.	Otras circunstancias (G, F, D)*
TOTAL INMOV. INTANGIBLE					
Otras Instalaciones	22/03/2018	2.200,00		220,00	AA (1.485,00)
Otras Instalaciones	04/04/2018	1.200,00		120,00	AA (810,00)
Otras Instalaciones	10/04/2018	200,00		20,00	AA (135,00)
Otras Instalaciones	31/08/2018	250,00		25,00	AA (158,33)
Otras Instalaciones	01/04/2018	2.005,00		200,50	AA (1.353,38)
Otras Instalaciones	27/04/2018	2.060,00		206,00	AA (1.373,33)
Otras Instalaciones	30/12/2020	1.178,22		117,82	AA (471,29)
Otras Instalaciones	01/04/2021	-280,43		-28,04	AA (-105,16)
Mobiliario	27/05/2008	211,80			AA (211,80)
Mobiliario	22/10/2009	379,31			AA (379,31)
Equipo informático	10/04/2008	688,79			AA (688,79)
Equipo informático	30/09/2008	298,42			AA (298,42)
Equipo informático	06/07/2009	933,91			AA (933,91)
Equipo informático	11/02/2011	168,64			AA (168,64)
Equipo informático	14/02/2011	389,81			AA (389,81)
Equipo informático	21/05/2015	453,72			AA (453,72)
Equipo informático	28/06/2016	180,00			AA (180,00)
Equipo informático	04/08/2016	490,86			AA (490,86)
Equipo informático	09/12/2016	908,26			AA (908,26)
Equipo informático	25/04/2018	324,00			AA (324,00)
Equipo informático	06/06/2022	368,60		92,15	AA (230,38)
Equipo informático	01/10/2022	750,42		187,61	AA (422,12)
Otro inmovilizado material	21/04/2010	456,59			AA (456,59)
Otro inmovilizado material	17/08/2010	221,74			AA (221,74)
Otro inmovilizado material	28/09/2017	478,43		47,84	AA (349,25)
Otro inmovilizado material	28/09/2017	2.022,97		202,30	AA (1.476,77)
Maquinaria	04/06/2020	763,64		91,64	AA (412,38)
Maquinaria	05/11/2024	557,81		11,16	AA (11,16)
Elementos de Transporte	31/03/2022	20.725,61		3.316,10	AA (9.119,27)
Elementos de Transporte	30/06/2022	27.392,13		2.739,21	AA (6.848,03)
Elementos de Transporte	01/01/2023	10.200,00		1.632,00	AA (3.264,00)
TOTAL INMOV. MATERIAL		78.178,25		9.201,29	AA (33.920,36)
TOTAL INV. INMOBILIARIAS					
Fianza local	31/12/2023	6.300,00			
TOTAL INV. FINANCIERAS A L/P		6.300,00			



 37

TOTAL INV.FINANCIERAS A C/P					
Cuotas pendientes cobro Dic	31/12/2024	3.002,65			
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		3.002,65			
Caja	31/12/2024	11.454,82			
Cuentas corrientes La Caixa	31/12/2024	50.117,73			
Cuenta corriente Caixa Pop	31/12/2024	155.895,59			
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES		217.468,14			
Anticipos proveedores	31/12/2024	33.729,49			
TOTAL EXISTENCIAS		33.729,49			
TOTAL GENERAL		338.678,53		9.201,29	AA (33.920,36)

* Gravámenes (G), afectación a fines propios (F), Dotación fundacional (D)
AA (Amortización Acumulada)

 L. M. K.

MEMORIA DE ACTIVIDADES FUNDACIONALES

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2024

El programa de acogimiento familiar propulsado por la Fundación Juntos por la Vida se lleva realizando desde 1995 (anteriormente como Asociación Ucrania 2000), habiendo participado ya más de 3.500 niños y niñas afectados por la catástrofe nuclear de Chernobil en los periodos de navidad, Fallas y verano de cada año.

Los beneficiarios de los programa son niños y niñas de 5 a 17 años que viven en la región ucraniana de Chernobil y que proceden de familias con escasos recursos económicos.

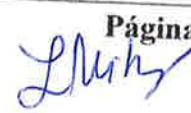
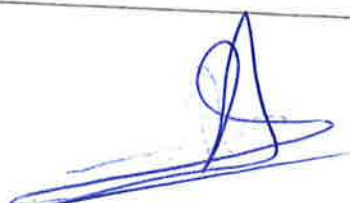
Nuestro fin es mejorar la salud, la afectividad y la educación en valores de los niños y niñas afectados por la catástrofe de Chernobil, la mayor catástrofe nuclear de la historia. Sus secuelas, especialmente en los niños, todavía siguen afectando a su salud.

Para conseguir llevar a cabo los fines fundacionales, las actividades que la entidad realiza cada año consisten en traer, ~~vía aérea~~, a un grupo de niños/as seleccionados de entre los que son nuestro objetivo como Fundación, para que pasen unas semanas (Fallas, verano y Navidad) con familias que eligen participar y colaborar con esta Fundación. Este año, sin embargo, tras el estallido del conflicto bélico que ha estallado en la región, entre Ucrania y Rusia hace 4 años, podemos seguir trayendo a los niños, con dificultades, pero sin menos problemas que cuando se produjo el enfrentamiento. Además, seguimos colaborando en la ayuda a todo el que intenta salir del país y sobre todo, con aquellos que están aquí para que puedan tener una vida digna.

En cuanto a la actuación en Benin, se sigue con la tarea de la construcción, ampliación y gestión de una escuela en una zona donde no existe ese tipo de institución, con la intención de crear una comunidad educativa que forme a esos niños prácticamente sin recursos para que puedan tener una formación básica y puedan salir en un futuro de esa pobreza. Además, con la creación de esa escuela también se intenta que esos niños tengan otros servicios muy necesarios, como es la alimentación (comedor una vez al día) y la sanidad (visitas periódicas de algún médico), aunque sean de forma accesoria, pero dadas las circunstancias de aquel país, básicas. Para ello se gestionó en años anteriores la construcción de un

Fecha: 30-06-2025

Página: 39



MEMORIA DE ACTIVIDADES FUNDACIONALES

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2024

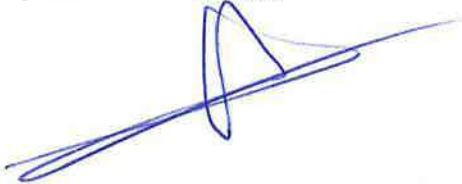
dispensario médico y la compra de un terreno adyacente a la escuela para ello, así como un vehículo para desplazamientos.

Para conseguir ayuda para este proyecto y poder costearlo, se han organizado varias actividades económicas, venta de ropa y accesorios de segunda mano donados a la Fundación en el local de la Fundación, organización de actividades culturales (talleres de jabones, tintes, cocina típica de otros países, cine fórum, conciertos de niños de Benin, talleres de costura....), aportaciones de padrinos, donaciones, etc...

Vº Bª La Presidenta

La Secretaria

Clara Arnal Mifsuf

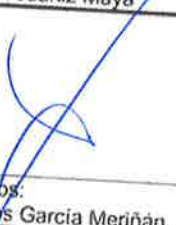
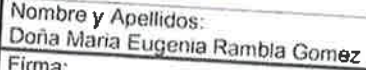


F. Larisa Mikhailova Zuieva



FIRMA DE CUENTAS POR LOS PATRONOS

Las cuentas anuales que contiene el presente documento han sido aprobadas por el Patronato en la reunión celebrada el día 30 de Junio de 2025 y se firman de conformidad por los Patronos:

Firma:  Nombre y Apellidos: Larisa Mikhailova Zuleva	Firma:  Nombre y Apellidos: Doña Maria Adelisa Martinez Costa
Firma:  Nombre y Apellidos: Doña Clara Maria Arnal Mifsuf	Firma:  Nombre y Apellidos: Don Jesús Rodríguez Marín
Firma:  Nombre y Apellidos: Doña Francisca Paes Pons	Firma:  Nombre y Apellidos: Don Jose Ramón Juaniz Maya
Firma:  Nombre y Apellidos: Don José Luis Rey Portales	Firma:  Nombre y Apellidos: Doña Maria Llanos García Meriñán
Firma:  Nombre y Apellidos: Doña Maria Eugenia Rambla Gomez	Firma:  Nombre y Apellidos: Doña Alegria Montoro Pastor
Nombre y Apellidos:	Nombre y Apellidos: